

## POSADAS, 2 7 MAY 2016

VISTO: La Nota S01:0000723/2016 - Declarar de Interés Institucional las "XVII Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales" que se llevarán a cabo en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Posadas, los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2016, y;

## CONSIDERANDO:

QUE, el Comité organizador solicita la declaración de Interés Institucional de dichas Jornadas, las cuales constituyen un encuentro técnico-científico, donde se desarrollaran conferencias a cargo de expertos de carácter nacional e internacional, con exposiciones de trabajos de investigación, tanto en forma oral como en póster.

QUE, el encuentro tiene por finalidad difundir e intercambiar información y tecnologías con todos los actores del sector forestal (productores, industriales, técnicos, empresarios, investigadores, docentes, estudiantes, entre otros).

QUE, las mencionadas jornadas se desarrollan desde el año 1982 hasta la fecha en la ciudad de Eldorado, habiendo resuelto el Comité organizador que, a partir del presente año, se constituyan en un encuentro itinerante que visite las distintas zonas vinculadas a la temática del sector forestal de la región.

QUE, por ello se ha decidido que las XVII Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales 2016 se lleven a cabo en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Posadas, Misiones, los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2016.

QUE, el Comité organizador está integrado por profesionales de la Estación Experimental Agrícola Montecarlo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), docentes de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones e integrantes del Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria emite el Despacho Nº 002/16, sugiriendo: "Declarar de interés las Jornadas técnicas Forestales y Ambientales XVII en agosto 2016".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2016 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 18 de Mayo de 2016.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Institucional las "XVII Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales" que se llevarán a cabo en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Posadas, los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2016, organizadas por la Estación Experimental Agrícola Montecarlo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones y el Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS Nº

035 - 16

Mgter. Mariano Eugenio ANTON Docente a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Mgter. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones